

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASESORA & CONSULTORA EMPRESARIAL ESCANIA S. A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Marzo del 2020, a las 10H30 horas, en el local social de la compañía **ASESORA & CONSULTORA EMPRESARIAL ESCANIA S. A.**, se reúne la totalidad de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas - Socios, con sus socios activos

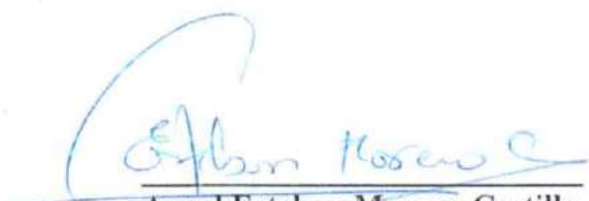
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

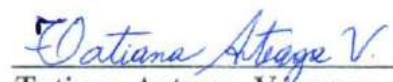
En esta oportunidad preside la reunión el Sr. Angel Esteban Moreno Castillo y actúa como secretaria la Sra. Tatiana Arteaga Vásquez, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el Sr. Angel Moreno Castillo e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los expertos han realizado las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los saldos conciliados al 31 de Diciembre del 2019 y que son el resultado de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta **ACTA**, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 horas.


Angel Esteban Moreno Castillo
Presidente de la Junta


Tatiana Arteaga Vásquez
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 11 de Marzo del 2020.